



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 MAYO 2003

RES. H. N° 527 - 03

EXPTE.N° 4.768/02.-

VISTO:

La Res.H.N° 486/03 por la cual se designa en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna Cecilia F. Horsinka, DNI.N° 92.514.602, LU.N° 702.476, en la cátedra de "Idioma Moderno: Inglés", a partir del 22 de abril de 2003 y hasta el 31 de marzo de 2004; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art.1° de la mencionada resolución se consignó en forma incorrecta uno de los nombres de la alumna;

Que es necesario modificar el Art. 1° de la Res.H.N° 486/03 y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

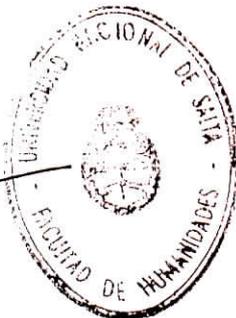
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Art.1° de Res.H.N° 486/03, en el sentido de rectificar el nombre de la alumna, donde dice, *...Cecilia Andrea Horsinka, deberá leerse ...Cecilia Flavia Horsinka...*

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Departamento de Lenguas Modernas y Departamento Alumnos.

142-03

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULTRAGO  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.